



DECRETO N° 1964

CHIGUAYANTE,

09 NOV 2018

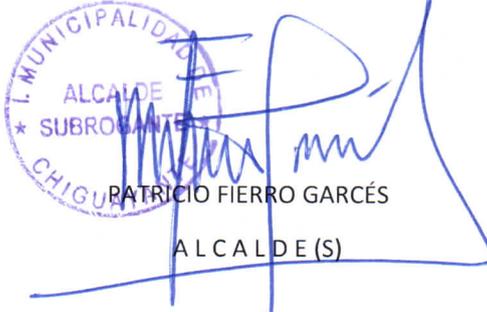
VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°73/2018 de fecha 25 de enero de 2018 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°221 de fecha 26 de enero de 2018, que aprueba el programa recreativo denominado "Torneos y Competencias 2018"; Decreto Alcaldicio N° 1577 de fecha 05 de Septiembre de 2018, que agrega el punto 2, al mencionado decreto 2018; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: **AGRÉGUESE el punto 3** al programa denominado "Torneos y Competencias 2018"; el que fue aprobado por el Decreto Alcaldicio N°221 de fecha 26 de enero de 2018, según lo que se indica:

3.- Gírese a doña Carmen Gloria Henríquez Moreno, bajo la modalidad de fondo a rendir, la suma de \$200.000 del ítem movilización, para el pago de pasajes para deportistas destacados, que representarán a la comuna en el "5° Campeonato Panamericano de Cheerleading and Dance 2018".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 MUNICIPALIDAD
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 LISANDRO TARIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD
 ALCALDE
 SUBROGANTE
 CHIGUAYANTE
 PATRICIO FIERRO GARCÉS
 ALCALDE(S)

PFG/LTS/RDA/msb

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 09 NOV. 2018
 PROCEDENCIA: Alcalde AHORA: 13:45
 FIRMA: 